

Informe de Actividades Legislativas y de Gestión
Primer Año de la LXVI Legislatura
Distrito 1 Yucatán
Grupo Parlamentario de MORENA

Diputada Rocío Natalí Barrera Puc



Introducción

Como resultado de la voluntad de las y los Yucatecos del distrito uno, el 1 de septiembre de 2024 tomé protesta como Diputada Federal. Con responsabilidad y compromiso asumí por segunda ocasión la honrosa función de ser su representante.

Con el principal objetivo de legislar para el bienestar de las y los mexicanos, dando cumplimiento y continuidad al segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestra querida Nación, donde se combatan las grandes desigualdades y los abusos de poder.

En mi responsabilidad, presento a ustedes algunas reformas y acciones que he apoyado y realizado durante este primer año legislativo.



Trabajo en el Pleno de la Cámara de Diputados

Durante primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, llevamos a cabo 96 reuniones en el Pleno de la Cámara de Diputados.

71 SESIONES ORDINARIAS

6 SESIONES EXTRAORDINARIAS

6 SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE

8 SESIONES SOLEMNES

4 SESIONES DE CONGRESO GENERAL

1 SESIÓN CONSTITUTIVA

Aprobamos 75 dictámenes, en los que se incluyen 11 leyes nuevas, 20 reformas constitucionales y 44 reformas a leyes vigentes. Modificaciones de gran relevancia en este proceso de transformación de la nación mexicana. Algunas de estas reformas:

Poder Judicial. Reforma que impulsa una transformación profunda orientada a fortalecer la transparencia y eficiencia del sistema de justicia.

- ✓ Se establece la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados.
- ✓ La reforma fija plazos máximos para emitir sentencias y crea el Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de supervisar la actuación de las y los juzgadores.
- ✓ Se definen nuevas atribuciones para el órgano de administración judicial, garantizando autonomía técnica, control interno y profesionalización en la carrera judicial.

Igualdad sustantiva. Reforma que representa un gran avance en la lucha contra la violencia de género y la discriminación salarial, al consagrar en la constitución el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a la igualdad en el ámbito laboral.



Bienestar animal. Reforma que dota al Estado de nuevas responsabilidades en la protección de los animales y se promueve en los programas educativos, el buen trato y respeto de estos seres que nos acompañan.

No reelección y nepotismo. En congruencia con los principios de la Transformación, aprobamos una reforma para prohibir la figura de la reelección inmediata, así como el nepotismo en los cargos a diputaciones, senadurías, presidencia de la República, gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales, regidurías, sindicaturas, jefatura de gobierno, alcaldías y concejalías.

Simplificación y Digitalización Aprobamos implementar un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización de trámites y servicios, que permitirá la reducción efectiva de costos y tiempos en diversos trámites y servicios que realizamos a diario.

Con ello, mejorará la eficiencia, reducirán los costos y se garantizará respuestas prontas y expeditas al Pueblo.



Homologar la edad de 65 años para recibir la pensión universal.

Al inicio de la legislatura aprobamos una reforma que consolida derechos sociales fundamentales para grupos históricamente excluidos. Garantiza pensiones no contributivas para personas con discapacidad permanente, y para todas las personas adultas mayores de 65 años. Asegura que los recursos destinados a estos apoyos no se reduzcan en ejercicios fiscales posteriores.

Esta reforma la presenté en la legislatura pasada, misma que fue mencionada en el dictamen que aprobamos.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4º Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR.

Comisión de Puntos Constitucionales

del Estado y permitir que las personas mayores, mexicanas por nacimiento o naturalización con domicilio en la República Mexicana, reciban una pensión.

El vencimiento de la prórroga para dictaminar la iniciativa es el 30 de abril de 2024.

La iniciativa se puede consultar a texto completo en la liga siguiente:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/jul/20230728.html#Iniciativa1>

3. El 30 de agosto de 2023, por CP2R2A-2118 se recibió en esta Comisión, iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Rocío Natalí Barrera Puc, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con el objeto de facultar al Estado para proporcionar a las personas mayores de sesenta y cinco años, una pensión no contributiva.

Armas de Fuego y Explosivos.

Aprobamos una reforma que busca fortalecer la seguridad pública nacional e interior mediante un control sobre las armas. Se fortalece la seguridad regional de México respecto a los países del norte, todo ello garantizando el respeto a los derechos de las personas.

- ✓ Se impulsan campañas educativas para fomentar la paz.
- ✓ Se fortalece el control del Estado sobre el uso de la fuerza y las armas.
- ✓ Se reconocen y regulan las funciones actuales de las Fuerzas Armadas.
- ✓ Se establecen límites al uso y posesión de armas de alto poder.

Ley de Obras Públicas y Servicios

Aprobamos una reforma a Ley de Obras Públicas y Servicios para hacer más eficientes sus procedimientos y eliminar la corrupción en las contrataciones públicas.

Con esta modificación se fortalece el mandato para que ningún servidor público o particular se beneficie con recursos económicos que deban utilizarse en favor de la población.

Cigarrillos electrónicos

Proteger la salud es y debe ser siempre una prioridad por parte del Estado, en ese sentido aprobamos sancionar toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

Sobre todo, garantizar el interés superior de la niñez y la adolescencia porque son etapas vulnerables frente a la exposición o el uso de sustancias tóxicas.

Secretaría de las Mujeres

Aprobamos una reforma que propone una reingeniería de la Administración Pública Federal en función de los principios de eficiencia y austeridad, también para elevar la causa de las Mujeres a nivel Secretaría de Estado, elevando la atención, prioridad y derechos de las niñas y Mujeres mexicanas.



Prisión Preventiva Oficiosa

Aprobamos una reforma que incrementa delitos graves al catálogo que hace uso de la prisión preventiva oficiosa, delitos que causan daños irreparables a nuestras familias, tales como:

- ✓ Femicidio
- ✓ Secuestro
- ✓ Extorsión
- ✓ Abuso sexual
- ✓ Trata de personas
- ✓ Asalto en carretera y casas habitación
- ✓ Uso de armas exclusivas del ejército

Vivienda Digna

Aprobamos una reforma al artículo 123 en materia de vivienda para garantizar que las y los mexicanos tengan acceso a un hogar digno.



Soberanía Nacional

Vías férreas para el transporte de pasajeros, el aprovechamiento del litio

Analizamos y aprobamos reformas constitucionales que se suman a la consolidación de nuestra la Soberanía Nacional, con estas modificaciones se recupera el derecho de uso y aprovechamiento del Estado Mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros, el aprovechamiento del litio, la autosuficiencia de energía eléctrica, y se ponderan como acciones estratégicas y prioritarias para el desarrollo nacional.



Ley Silla

Aprobamos la reforma a la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral. A fin de promover el bienestar y la salud en el entorno laboral. Esta ley incluye:

- ✓ La obligación de contar con sillas adecuadas para que las personas trabajadoras puedan usarlas durante su jornada
- ✓ Destinar un área específica para descanso en el lugar de trabajo.

Jóvenes Construyendo el Futuro

Aprobamos incluir en nuestra Carta Magna, la obligación constitucional para garantizar el derecho de las y los jóvenes a la capacitación y al trabajo.

Conservación del maíz nativo

Aprobamos elevar a rango constitucional la conservación del maíz nativo, como una medida esencial para la soberanía alimentaria y la identidad cultural.



Reconocimiento Constitucional de los Derechos de pueblos y comunidades indígenas.

Aprobamos una reforma histórica al Artículo 2 de nuestra Constitución, la modificación integral más importante en décadas a favor de nuestros Pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, que garantiza el pleno respeto a sus derechos humanos.

Esta reforma garantiza su derecho a decidir conforme a sus sistemas normativos, representantes y formas internas de gobierno.

Se establece y se reconoce que nuestra nación tiene una composición pluricultural y multiétnica, y se deben establecer mecanismos para garantizar los derechos en esta diversidad.



Seguridad Nacional

Aprobamos reformas para fortalecer el papel de la Guardia Nacional como elemento fundamental en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Esta reforma amplía su jurisdicción, permitiéndole actuar con mayor eficacia y alcance en la protección de la ciudadanía y el mantenimiento del orden público.

Con estas medidas, se avanza hacia un marco legal más sólido y equilibrado que garantiza la colaboración entre las fuerzas de seguridad y la protección efectiva de la sociedad.

Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

En atención a nuestras atribuciones constitucionales, analizamos, discutimos y aprobamos el **Paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2025.**

Un paquete que da continuidad a la política económica de actual gobierno federal, que brinda estabilidad económica y bienestar general al pueblo de México.

El **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**, incrementa la pensión para adultos mayores, jóvenes construyendo el futuro y el programa para las personas con discapacidad.

El superpeso se mantiene frente al dólar, nuestra moneda cada vez vale más frente a las divisas en el mundo.

El salario mínimo ha tenido el mayor crecimiento en Latinoamérica, desde el 2018 con un incremento de más del 100%.



Revisión y aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022

En cumplimiento a una de nuestras principales atribuciones, aprobamos la Cuenta Pública que se refiere a la evaluación y ejecución de los recursos públicos que aprobamos para el ejercicio fiscal 2022.

Estableciendo que se han cumplido de manera general las metas establecidas en los programas del gobierno de la Transformación.



En este periodo **presenté 5 iniciativas** de reforma, para:

- ✓ **Homologar la coordinación de las autoridades en la atención de delitos de violencia de género y feminicidios** y con ello seguir consolidando la Patria que merecemos, donde todas las niñas y mujeres podamos vivir libres y sin miedo.
- ✓ Fortalecer la **armonización en materia de los Derechos de los Pueblos y Comunidades indígenas.**
- ✓ Establecer los principios, normas, instituciones y procedimientos para garantizar el **derecho a la consulta** y el consentimiento previo, libre, informado, de buena fe y culturalmente adecuado de los pueblos y comunidades indígenas.
- ✓ Agregar a la **Junta de Gobierno del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas** a la Secretaría de las Mujeres.
- ✓ Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, la frase **A las maestras y maestros de México**

Comisiones Legislativas

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Como secretaria de esta importante Comisión participé en las **6 Reuniones de Junta Directiva y 7 reuniones Ordinarias**, donde entre otros asuntos, aprobamos:

- ✓ La tercera entrega de Informes Individuales de Auditorías y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.
- ✓ La opinión respecto del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, en el ámbito de competencia de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- ✓ La opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.



Comisión de Educación

Durante este segundo año, llevamos a cabo **7 Reuniones Ordinarias**, en las cuales dimos trámite a las iniciativas turnadas a esta importante comisión. También participamos en los Foros Nacionales para la construcción del anteproyecto de Ley General de Educación Media Superior.

Como integrante de esta Comisión fui designada para participar en el foro que se realizó en el Estado de Yucatán.



Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Llevamos a cabo 6 reuniones ordinarias donde atendimos diversos proyectos de modificación, así como:

- ✓ La opinión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el ámbito de competencia de los derechos de la niñez mexicana.
- ✓ La opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 en esta materia.



Enlace y representación ciudadana

En el distrito uno del Estado de Yucatán, atiendo y participo en las convocatorias de diferentes instituciones educativas, sociales y culturales que promueven la integración y el desarrollo social.



De la mano del Pueblo

De manera responsable, permanente y continua, atiendo las diferentes solicitudes ciudadanas:

Hemos atendido más de 70 gestiones.

- ✓ Entrega de equipos para facilitar la movilidad a personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- ✓ Orientación antes diferentes dependencias del gobierno federal.
- ✓ Apoyo a diferentes instituciones educativas con materia deportivo.
- ✓ Apoyo a alumnos destacados.
- ✓ Apoyo en eventos culturales.
- ✓ Donaciones para el emprendimiento a mujeres de la región.



Diputada Rocío Natalí Barrera Puc Primer Informe



Con estas acciones refrendo mi compromiso de continuar sirviendo y representándolos.

Muchas gracias

Quedo a sus órdenes.

Facebook: Rocío Natalí Barrera Puc

Oficina de Enlace: Calle 25 #362D Fraccionamiento Campestre
San Francisco 97700, Tizimín, Yucatán.